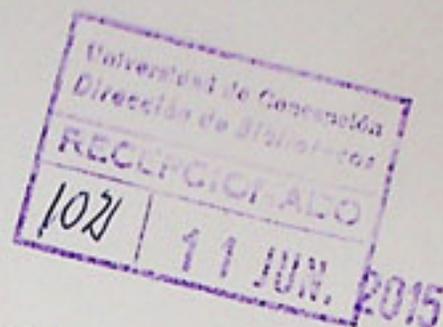




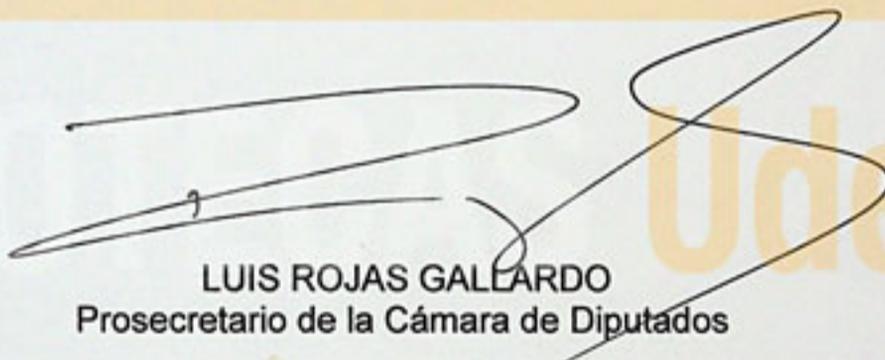
OFICIO N° 1075
INC.: intervención



Valparaíso, 2 de junio de 2015.

El Diputado señor JOSÉ MIGUEL ORTIZ NOVOA, en sesión celebrada el día 20 de mayo del corriente, en Sala, ha requerido que se envíe a Ud. copia de su intervención, en la que rinde homenaje a la Universidad de Concepción, con motivo de la celebración del 96° aniversario de esa casa de estudios superiores.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MARÍA EDITH LARENAS SAN MARTÍN DIRECTOR DE
BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**HOMENAJE A UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN EN SU 96º ANIVERSARIO****(Oficios)**

El señor **VALLESPÍN** (Vicepresidente).- Tiene la palabra, hasta por 5 minutos y 30 segundos, el diputado señor José Miguel Ortiz.

El señor **ORTIZ** (de pie).- Señor Presidente, el 14 de mayo de 1919 inició su gran trayectoria la Universidad de Concepción. ¡Se acaban de cumplir 96 años!

Esta universidad inició actividades docentes en las carreras de dentística, química industrial, pedagogía en inglés y farmacia.

Fue creada formalmente por Decreto Supremo N° 1038, de 1920, y la primera creada fuera de Santiago.

Actualmente, mantiene *campus* en Chillán, en Los Ángeles y Concepción.

Asimismo, alberga en sus aulas a más de 24 mil estudiantes, distribuidos en 92 carreras de pregrado, 28 programas de doctorado, 58 de magíster y 32 especialidades del área de la salud.

Su primer rector fue Enrique Molina Garmendia, quien, además, fue distinguido con el título de Rector Vitalicio de la misma. A él expresamos nuestro reconocimiento y admiración por su inteligencia y sabiduría, virtudes sobre las cuales



sentó las bases valóricas e intelectuales de esa gran institución.

Nacida desde la comunidad, a ella se debe y dedica con una visión permanente de servicio, para favorecer el desarrollo social, económico y cultural de la región y del país.

A lo largo de nuestro país, miles de profesionales han demostrado su capacidad gracias a la formación recibida en sus *campus* universitarios.

El nonagésimo sexto aniversario de nuestra universidad, ocurre en momentos de importantes avances y logros de la misma, resultado del trabajo de excelencia realizado por académicos, profesionales, administrativos, trabajadores universitarios, directivos y estudiantes.

La rectoría entregó la Cuenta Anual, documento que también se reparte a la comunidad universitaria, donde se resumen los avances alcanzados en el año académico 2014.

Otro hecho de relevancia es el proyecto que se adjudicó la Universidad de Concepción, junto a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Santiago de Chile, con financiamiento de Corfo, orientado a lograr estándares de calidad internacional para la ingeniería chilena, los que deberían ser alcanzados en plenitud en 2030, estableciendo un marco de desempeño que integre el pregrado con el postgrado, además de la investigación y desarrollo, teniendo como parámetro a las mejores facultades de ingeniería del mundo.

Cabe destacar que, a nivel país, en esta convocatoria fueron adjudicados cinco proyectos, involucrando solamente a diez de las más de cuarenta universidades nacionales que ofrecen la carrera de Ingeniería Civil en algunas de sus especialidades.

Otro hecho que deseo destacar, por la relevancia que reviste para nuestra universidad y la región, tiene relación con que en diciembre de 2014, el Consejo Regional del Biobío, Core, dio su aprobación para financiar la construcción de la primera fase del primer Parque Científico Tecnológico de Chile, iniciativa desarrollada e impulsada por nuestra universidad desde 2007, que persigue la implementación de una herramienta potente para el desarrollo regional, la creación de nuevas empresas de base científica tecnológica y el fomento del emprendimiento y la innovación.

En el ámbito de la innovación y las patentes, nuevamente nuestra universidad ha sido distinguida por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual como la institución chilena que ha presentado el mayor número de solicitudes de patentes de invención en 2014, honor que ya había recibido en otras tres ocasiones.

En el ámbito cultural, es un hecho notable que la Academia Chilena de Bellas Artes haya reconocido la excelencia de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, al otorgarle el "Premio Academia 2014" el 28 de abril recién



pasado, máxima distinción que la Academia entrega a una persona o institución por su compromiso permanente con la creación artística nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Por otra parte, en nuestra universidad, tal como en otros establecimientos de educación superior, el análisis, la reflexión, la evaluación y los ajustes son acciones necesarias en instituciones que miran su futuro en la perspectiva del mejoramiento continuo en todas las áreas de su quehacer.

Las instituciones no se refundan, se modernizan y adecúan su quehacer para orientar su desarrollo hacia las necesidades que los tiempos presentes requieren, pero sin perder su identidad, sino más bien profundizando su misión, sus valores y construyendo su futuro sobre los cimientos que han sido sus pilares fundamentales, que, en el caso de nuestra universidad, sostienen el prestigio, reconocimiento y grandeza que la caracterizan.

Finalmente, quiero hacer extensivo este reconocimiento a nuestro gran rector, Sergio Lavanchy, a los vicerrectores, al secretario general, al subsecretario, a los decanos, académicos, personal administrativo y estudiantes de la Universidad de Concepción.

Universidad de Concepción, quedamos a la espera de tu próximo centenario, para saludarte nuevamente por todo lo que has entregado.



He dicho.

El señor **VALLESPÍN** (Vicepresidente).- Se enviará los oficios solicitados por su señoría.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 27ª, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

BIBLIOTECA UDEC